

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS294/31
14 de mayo de 2009

(09-2370)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - LEYES, REGLAMENTOS Y METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LOS MÁRGENES DE DUMPING ("REDUCCIÓN A CERO")

Recurso de las Comunidades Europeas al párrafo 5 del artículo 21 del ESD

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 14 de mayo de 2009, dirigida por el Presidente del Órgano de Apelación al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de enviarle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Estados Unidos - Leyes, reglamentos y metodología para el cálculo de los márgenes de dumping ("reducción a cero") - Recurso de las Comunidades Europeas al párrafo 5 del artículo 21 del ESD*, WT/DS294/AB/RW. Este informe se distribuirá a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio a las 16 h del día de hoy, de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. Es un documento de carácter confidencial hasta el momento de su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación han sido: el Sr. Shotaro Oshima, como Presidente de la Sección, y las Sras. Lilia Bautista y Jennifer Hillman, como Miembros.
